

GAB. PRES. (O) Nº 91/ 326 /

ANT. :

MAT. : Remite fotocopia.

SANTIAGO, 05 FEB. 1991

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. SUBSECRETARIO DEL INTERIOR
D. BELISARIO VELASCO BARAONA

Adjunto a Ud. fotocopia de Oficio Nº 50 del
Gobernador Provincial de Melipilla, en la que solicita
agilizar pensión de gracia.

Ruego a Ud. tomar conocimiento de lo solicitado.

Saluda atentamente a Ud.



VP *et al.*
CARLOS BASCUNAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

CBE/JRA/ppc

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Subsecretario del Interior
- 2.- Archivo Presidencial (91/1017) ✓
- 3.- Corr.Oficina Correspondencia

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL
MELIPILLA

ORD.: Nº 050 /

ANT.: 1) Ley 18.056 del año 1971
2) Ord. de Gobernación No 171 de fecha 28/11/89 y del 26/01/90.

MAT.: Solicita agilizar trámite de Pensión de Gracia.

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
10 Feb.	
18 Ene. 1991	
NR. 91-1017	
A:	
P A A	<input type="checkbox"/>
C B E	<input checked="" type="checkbox"/>
M T O	<input type="checkbox"/>
R C A	<input type="checkbox"/>
M Z C	<input type="checkbox"/>

MELIPILLA, 16 de Enero de 1991.

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL DE MELIPILLA

A : SEÑOR JEFE DE GABINETE
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DON CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

- 1.- Por documentos señalados en el ANT. (2) se remitió a la División de Gobierno Interior para el estudio y resolución de la Comisión respectiva, los antecedentes socio-económicos del ciudadano Rumano Nacionalizado chileno y Veterano de la 2a. Guerra Mundial DON ARMIN FISCHER STERN y, de la SRTA. profesora DOÑA SOFIA DEL CARMEN NAVARRO CABELLO, ambos domiciliados en esta zona y peticionarios de una pensión de Gracia.
- 2.- En Septiembre del año recién pasado esta Gobernación tomó conocimiento que ambas solicitudes habían sido acogidas favorablemente y sólo restaría la firma de su Excelencia el presidente de la República para dar curso al pago del beneficio.
- 3.- Teniendo presente el tiempo transcurrido y el actual estado de necesidad de ambas personas, solicito respetuosamente a Ud., en la medida de lo posible, agilizar el señalado trámite de concesión de la pensión de Gracia de las personas en comento.

Saluda atentamente a Ud.,



PEDRO AGUIRRE CHARLIN
Gobernador Provincial
Melipilla

PACH./BVP./MRR.
DISTRIBUCION :

- Sr. Jefe de Gabinete
Preidencia de la República.
- Archivo Gobernación.
- Archivo Depto Social.

*Revisar carpeta
que envió Valdivia
? prefector - Belisario*

*Julio
Miguel
a Belisario
Velasco !!
Sofia/91.*